



# El Humanista

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

**"Y quien traicione al pueblo, quien robe al pueblo, enfrenta la justicia" — Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México**



**V**ivimos un momento histórico. Nuestro país transita por un camino de justicia social, dignidad y garantía de derechos, libertad, democracia y soberanía. Porque compartimos un

proyecto: el Humanismo Mexicano, y porque no llegamos al gobierno solo para administrar; llegamos para seguir transformando la Nación para el bienestar del pueblo.

## EL CAMBIO CLIMÁTICO EN PUEBLA

Es evidente que el cambio climático se expresa cada vez con mayor puntualidad en nuestro país y particularmente en Puebla. Todos los ecosistemas reflejan sus impactos. Atrás quedaron esas experiencias de temporadas estables más o menos predecibles del cambio de estaciones, de la temporada de calor, la temporada de lluvias o la temporada de fríos.

En los años recientes se puede observar que los puntos altos de cada temporada son cada vez más extremos. Así vemos y sufrimos temperaturas muy altas en verano que provocan sequías prolongadas o como es el caso actual, una temporada de lluvias que va más allá del clásico "cordón de San Francisco", provocando inundaciones, deslaves y poniendo en grave riesgo a la población que habita en zonas montañosas.

En las concentraciones urbanas las intensas lluvias han provocado la aparición de cientos, de miles de baches por todo el estado, incluso por todo el país. A tal grado que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha anunciado un programa nacional para atender este problema una vez que concluya la temporada de lluvias.

En el mismo sentido, el gobernador Alejandro Armenta dio a conocer e implementó un programa de bacheo para la zona metropolitana de Puebla. Ha insistido en que el mantenimiento de las vialidades y calles es responsabilidad primera y exclusiva de los gobiernos municipales, pero también comprende el malestar que esto provoca entre la población, así que en coordinación con los municipios se lleva adelante este programa de bacheo intensivo. Esto es lo inmediato, lo urgente.

Sin embargo, como proyecto político, la Cuarta Transformación debe diseñar una política integral que tenga como objetivo revertir las causas que explican la aceleración del cambio climático y reducir sus impactos negativos en las condiciones de vida de la población. Eso implica alinear los esfuerzos de los tres niveles de gobierno.

La presidenta Claudia Sheinbaum es una recodida científica, experta en temas de medio ambiente y un gobernador, Alejandro Armenta, quien ha expresado toda su voluntad de acompañar las políticas que desarrolle el gobierno federal.

Para ello, el estado cuenta con una de las leyes más recientes y propositivas a nivel estatal, contenida en la Ley de Cambio Climático del estado de Puebla promulgada por el Congreso local el 8 de agosto de 2023. En ella se incluyen los principios que rigen la normatividad, así como las acciones de adaptación y mitigación que se alinean con las legislaciones nacionales e internacionales.

Un elemento estratégico en la regulación de las condiciones climáticas, tiene que ver con el cuidado y sostenimiento de las Áreas Naturales Protegidas ANP.

El estado cuenta con ocho Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción federal. De jurisdicción estatal, Puebla tiene cinco que son Tepeyahualco, Cerro Zapotecas, Cerro Colorado, Sierra del Tenzo y el Humedal de Valsequillo, situada en el municipio de Puebla.

La institución responsable de implementar la política ambiental y de cambio climático en el estado es la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.

El primer paso es contar con un diagnóstico de los actos y situaciones sociales que tienen un impacto negativo en el medio ambiente para contenerlos y corregirlos. La deforestación de suelos y su cambio de uso para transformarlos en zonas residenciales o áreas industriales; la contaminación del suelo y de los cuerpos de agua; la colocación en situación de riego o de extinción de especies vegetales y animales.

Sobre esta base, desplegar una política que recoja las opiniones de las comunidades es fundamental. No se puede ni se debe desdeñar los saberes que sobre el clima y medio ambiente tienen las poblaciones originarias, y mucho menos desconocer sus tradiciones y costumbres en su cosmovisión con la naturaleza.

Atender los impactos del cambio climático es parte ya de la agenda para un futuro sustentable. Modificar las condiciones requerirá de mucho tiempo, de muchos recursos, de modificaciones legales profundas, de impactar intereses privados contrarios al interés de la población, de coordinación institucional efectiva, pero, sobre todo, de voluntad y compromiso de las autoridades de los tres niveles.

Ya no se puede posponer, si lo que queremos es generar las condiciones para que en los años por venir, nuestras sociedades no vivan condiciones de emergencia terribles que pongan en riesgo la vida de las personas, por asuntos que ahora mismo son previsibles y por lo tanto, corregibles.

# EN PUEBLA YA SOMOS 1,601 COMITÉS MORENA

REDACCIÓN

Con los Comités Seccionales de Defensa de la Transformación (CSDT) **Morena** busca enraizar aún más la Cuarta Transformación en cada sección electoral, con una organización viva, consciente y militante que defiende desde abajo el proyecto de nación encabezado por la Presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Las asambleas se realizan cada domingo a las 11:00 horas desde el 17 de agosto y hasta el 25 de enero. Para participar en tu asamblea debes estar afiliado al partido. **Aquí no se excluye a nadie que simpatice con nuestro movimiento.** Es por ello, que previo a la realización de las Asambleas te podrás afiliarte. De las 9:00 a las 11:00 horas se abre un espacio para que todo aquel ciudadano que por su voluntad desee participar se pueda afiliarse. Es requisito contar con tu credencial de elector.

Los responsables para instalar

banquetas o espacios abiertos en las zonas rurales. Eso nos permite mostrarnos como el partido democrático y transparente que somos.

El número mínimo de asistentes para declarar válida una asamblea es de cinco participantes, de acuerdo a la Convocatoria Nacional, al momento de su instalación. Una vez instalada la asamblea por el COT responsable, el mentor procede a dirigir un mensaje a nombre de nuestra presidenta nacional, la compañera Luisa María Acalde Luján.

El siguiente momento es conocer de entre los asambleístas a las o los compañeros aspirantes a dirigir el Comité, quienes serán electos en voto libre y secreto a las mesas directivas de cada comité, integradas por una Presidencia y una Secretaría con un periodo de tres años.

Una vez concluida la elección, respetando en todo momento el criterio de paridad de género, se



política con presencia hasta en el último rincón.

Los Comités Seccionales funcionarán como espacios permanentes de trabajo colectivo, donde **la militancia construirá poder popular desde abajo mediante la organización electoral**, la formación política, la interacción con la ciudadanía, la promoción del voto, la afiliación, la difusión de los principios de la Cuarta Transformación, la distribución del periódico y en su momento, la defensa del voto.

Continuemos promoviendo la afiliación y la organización. Vamos prácticamente a la mitad y tenemos tiempo suficiente y voluntad política para alcanzar las metas propuestas. El gran desafío del trabajo de base es construir organización y movimiento desde abajo, con la participación activa y consciente del Pueblo. Es realmente caminar hacia la senda del poder popular.



y conducir las asambleas seccionales son los Coordinadores Operativos Territoriales (COT), hay uno por cada asamblea. Ellos son auxiliados por un mentor designado por el Comité Ejecutivo Nacional y un Coordinador Operativo Distrital nombrado por el Comité Ejecutivo Estatal.

Las Asambleas se realizan

da paso a la Toma de Protesta de los dirigentes y se procede a levantar el acta de la sesión por el COT responsable. Dicha acta será firmada por todos los asistentes a la Asamblea.

En Puebla hasta este momento, se han integrado 1,601 Comités Seccionales de los 1,603 convocados, el 99.8%. Podemos afirmar que ya tenemos Comi-



preferentemente en espacios públicos como son explanadas, jardines, canchas, incluso en

tés en cada uno de los 217 municipios del estado, con lo cual, ratificamos que somos la única organización



# LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE MORENA INFORMAN



Laura Artemisa  
García Chávez  
Coordinadora  
del GLmorena



Juan Antonio  
González Hernández  
Coordinador de  
diputados federales  
de Puebla



María del Rosario  
Orozco Caballero  
Dtto. Federal 15



Marilyn Ballesteros  
Dtto. Federal 03



Vianey García  
Romero  
Dtto. Federal  
05



Claudia  
Rivera  
Vivanco  
Dtto.  
Federal 07



Gissel  
Santander  
Soto  
Dtto.  
Federal 03



Eduardo  
Castillo  
López  
Dtto. Federal  
14

Mario Miguel  
Carrillo Cubillas  
Dtto. Federal 13



Alejandro Carbajal  
Hidalgo  
Dtto. Federal 06



Karina Pérez  
Popoca  
Dtto. Federal 10



Carlos Ignacio  
Mier Bañuelos  
Dtto. Federal 08

Florice  
González  
Méndez  
Dtto. Local  
06



Rosalío Zanatta  
Vidaurri  
Dtto. Local 26



Andrés Iván Villegas  
Mendoza  
Dtto. Local 15



Guadalupe  
Yamaj Taja  
Dtto. Local  
07



Pavel Gaspar  
Ramírez  
Dtto. Local 23



Miguel Trujillo  
de Ita  
Dtto. Local 12



Nayeli Salvatori Bojalil  
Dtto. Local 18



Azucena Rosas  
Tapia  
Dtto. Local 22

Graciela Palomares  
Ramírez  
Dtto. Local 16



Roberto Zatarain Leal  
Dtto. Local 19



Jaime Alejandro Auriol  
Barroeta  
Diputado Local



Julio Miguel Huerta  
Gómez  
Diputado Local

Cintha Gabriela  
Chumacero  
Diputada Local



Ana Laura Gómez Ramírez  
Diputada Local



Ana Lilia Tepole Armenta  
Diputada Local



  
 Comité Editorial  
 Rafael Bringas Marrero  
 Carlos Figueroa Ibarra  
 Alejandra Sánchez González  
 Alicia Fernández Textli  
 Dirección General  
 Agustín Guerrero Castillo  
 Diseño RLMM  
 Distribución  
 Luisa González Linares

# LA TRANSFORM

## REDACCIÓN

**E**n México gozamos de libertades y de democracia. Contrario a la mentira que difunden la mayoría de los medios, es claro para el mundo entero que en México no se reprime, no se usa la fuerza del Estado contra el pueblo, se respetan los derechos humanos, se practica la mayor libertad de expresión de la historia, no existe censura y todos los Poderes son elegidos por el pueblo de México.



El poder no es para enriquecerse, es para servir con humildad. Los recursos públicos son sagrados y se le devuelven al pueblo en derechos, en Programas de Bienestar y obras estratégicas para el desarrollo nacional.

"Andrés Manuel López Obrador es y será siempre un ejemplo de honestidad, nunca se vendió a los poderosos, nunca se apartó de sus principios y su presidenta tampoco lo hará".



Entre 2018 y 2024, 13.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza. Ese logro, aunque quieran, no lo podrán borrar, ni las campañas de odio, ni la mentira, ni la calumnia. Es un hecho irrefutable. Esta hazaña ya está escrita en la historia nacional.



El modelo económico es completamente distinto, se resume en la frase humanista: "Por el bien de todos, primero los pobres".



# TRANSFORMACIÓN AVANZA



## BIENESTAR SOCIAL

En la Cuarta Transformación tenemos la convicción de que el Estado debe garantizar los derechos del pueblo, el acceso a la educación, a la salud y el acceso a la vivienda. Los Programas de Bienestar son para el pueblo de México universales, de manera directa y sin intermediarios.

La inversión social es histórica, destinando 850 mil millones de pesos a los Programas de Bienestar en 2025. Estos apoyos se entregan de manera directa y universal a 32 millones de familias, beneficiando directamente al 82.4 por ciento de las familias mexicanas. Fueron tantos años de abandono que aún tenemos mucho por hacer, pero se ha avanzado muchísimo.

El alcance de los Programas de Bienestar, al cierre del 2025, es el siguiente:

- 13 millones de personas mayores de 65 [años] reciben su pensión
- 1.6 millones de personas con discapacidad reciben pensión.
- 3.9 millones de estudiantes cuentan con la Beca Universal [“Benito Juárez”] por asistir a preparatoria pública.
- 2.2 millones de familias con hijas e hijos en primaria reciben becas educativas.
- 400 mil universitarios reciben beca.
- 63 mil 252 escuelas de educación básica y 6 mil 50 preparatorias reciben La Escuela es Nuestra.
- 11 mil 816 centros de salud reciben el programa La Clínica es Nuestra.
- 264 mil Jóvenes Construyen Futuro.
- 243 mil niñas y niños de entre 0 y 4 años reciben apoyo.
- 192 mil pescadores reciben Bienpesca.
- 1.8 millones de campesinas y campesinos reciben Producción para el Bienestar y Fertilizantes Gratuitos producidos en Pemex.
- 34 mil pequeños productores de maíz y frijol comercializan sus productos en las Tiendas del Bienestar. Y sí, este año tienen la oportunidad de un comercio justo con el Chocolate y el Café del Bienestar.
- 415 mil sembradores de más de un millón de hectáreas siembran vida.
- 3 mil 05 productores de leche abastecen a 6.8 millones de familias con Leche para el Bienestar.

## SEGURIDAD

El Gabinete de Seguridad se reúne todos los días a las 06:00 de la mañana para evaluar y fortalecer la Estrategia. Tenemos buenos resultados, todos los delitos de alto impacto registran una disminución. Hace unos meses, lanzamos la Estrategia Nacional contra la Extorsión y presentamos una reforma para acabar con este delito y, sobre todo, para proteger a las víctimas.

Estos son los Estados de mayor reducción en homicidios dolosos:

- Zacatecas, 88 por ciento.
- Chiapas, 73 por ciento.
- Jalisco, 62 por ciento.
- Nuevo León, 61 por ciento.
- Guanajuato, 47 por ciento.
- Sonora, 46 por ciento.
- Puebla, 45 por ciento.
- Tabasco, 44 por ciento.
- Estado de México, 43 por ciento.



## NUEVO RÉGIMEN POLÍTICO

El Humanismo mexicano es el régimen de la Cuarta Transformación. En 2024 le pedimos al pueblo que nos apoyara, que nos tuviera confianza, que nos diera la mayoría calificada en el Congreso para terminar con las leyes que solo beneficiaban a unos pocos y contar con un nuevo marco jurídico que le da todo el poder al pueblo.

Ya se aprobaron 19 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes:

1. Reforma al Poder Judicial. En junio de 2025, las mexicanas y mexicanos tuvimos elecciones libres para ministras y ministros de la Corte, magistradas, magistrados y jueces.
2. Incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional para garantizar su profesionalismo, permanencia y honestidad.
3. Reforma al artículo 2º de la Constitución para reconocer a los pueblos indígenas y afrodescendientes con todos sus derechos.
4. Reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para revertir una parte importante de la Reforma Energética del 2013. Gracias a ello y a todas las leyes secundarias, recuperamos plenamente a Pemex y CFE como empresas del pueblo.
5. Reformas al artículo 28 para permitir servicios de internet públicos de manera directa.
6. La igualdad de las mujeres ya está en la Constitución.
7. Los trenes de pasajeros vuelven a la Constitución.
8. Las reformas a la Constitución donde todos los Programas de Bienestar son derechos sociales del pueblo de México.
9. Reforma al artículo 123 para reconocer el derecho a la vivienda de las y los trabajadores.
10. Protección de los maíces nativos y prohibición de la siembra del maíz transgénico. Quedó escrito en la Constitución que “sin maíz no hay país”.
11. A partir del 2030, ya no habrá reelección a ningún puesto de elección popular y se prohíbe dejar como herencia un puesto de elección. ¡No al nepotismo!
12. El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo a su integridad, independencia y soberanía, tales como golpes de Estado, injerencia en elecciones o la violación del territorio mexicano, sea esta por tierra, agua, mar o espacio aéreo.

# EL HUMANISMO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN



## EL HUMANISMO MEXICANO

ES RESOLVER LAS DEMANDAS DEL PUEBLO

**morena**  
La esperanza de México

Dr. Jaime Cárdenas Gracia

**E**l humanismo hunde sus raíces filosóficas en el mundo antiguo, principalmente en los espacios civilizatorios de Grecia y Roma. Su pretensión fundamental consiste en poner al ser humano en el centro de las reflexiones, de la cultura, de las instituciones y del derecho. Las entidades metafísicas que se llegan a idear se entienden al servicio del ser humano y sus preocupaciones, no como ocurría en las etapas previas, en donde las entidades metafísicas subordinaban el quehacer humano.

En el humanismo se reconoce la libertad y la autodeterminación del ser humano para que cada persona pueda definir su destino individual y desarrollar sus planes y proyectos de vida sin condicionamientos provenientes de variables ajenas a él. El ser humano, en el humanismo, no está atado a designios divinos, pero tampoco a los humanos que menoscaban su libertad y autonomía. En el humanismo todas las expresiones de la filosofía, la ciencia y la cultura tienen por fin propiciar seres humanos plenos y felices. Durante el periodo histórico de la Edad Media, por el influjo dominante de las filosofías y teologías cristianas, la persona humana fue reducida a criatura de la divinidad, subordinada y dependiente de ella. En los siglos XV y XVI se produjo una fuerte reacción a la escolástica en todos los ámbitos de la reflexión y el conocimiento —pensemos en Maquiavelo—, con el Renacimiento, la Enciclopedia y la Ilustración el ser humano recuperó la centralidad en la filosofía, la política y la cultura.

Son precursores del humanismo contemporáneo artistas como Dante, Petrarca y Boccaccio. En

el mundo de la política y de la filosofía Erasmo de Rotterdam y Tomás Moro. Todos los autores de la Enciclopedia y de la Ilustración, así como los activistas y políticos que participaron en la Revolución Francesa o en la Independencia de los Estados Unidos, forman parte, aunque sea parcialmente, de esta tradición.

Desde luego, el positivismo de Auguste Comte abjuró de la religión como una etapa arcaica estimuló al humanismo en el siglo XIX. En Alemania, en ese siglo, el término humanismo fue acuñado en 1808 por el teólogo alemán Friedrich Immanuel Niethammer para aludir a los estudios centrados en los clásicos griegos y romanos justo como lo haría en el siglo XX el gran literato mexicano Alfonso Reyes.

En el siglo XX el humanismo ha tenido distintas orientaciones, se puede hablar de un humanismo cristiano en autores como Jacques Maritain, de un humanismo marxista en pensadores como Erich Fromm, del humanismo existencialista en filósofos como Heidegger o Sartre o de humanismo fenomenológico en Luyten, entre otras corrientes y versiones del humanismo contemporáneas.

El presidente López Obrador ha denominado a su proyecto político e ideológico humanismo mexicano. Éste se inspira en el pensamiento de los evangelizadores que defendieron y protegieron la naturaleza humana de los pobladores de México y los derechos de los indígenas durante la conquista y, desde luego, tiene respaldo en las aportaciones políticas más importantes de la historia nacional, como las de Hidalgo y Morelos.

Como lo he descrito en otros trabajos, el padre de la patria, Miguel Hidalgo y Costilla, expidió tres determinaciones aboliendo la esclavitud en 1810. En la primera, que fue publicada por el intendente de Valladolid José María Ansorena Caballero, se prohibía la esclavitud, se proponía la pena capital y la confiscación de bienes a los esclavistas y a los traficantes de esclavos así como se señalaba que las razones que propiciaban el bando eran las exigencias de humanidad y de misericordia hacia los seres humanos. En el segundo documento fechado el 29 de noviembre de 1810 y proclamado en Guadalajara, Jalisco, Hidalgo realizó una condena total a la esclavitud en la Nueva España estableciendo la pena de muerte a los esclavistas —adquirentes o comerciantes—, y fundado la prohibición en la naturaleza humana. Siete días después del anterior bando, Hidalgo emite en uno nuevo ratificando las prohibiciones y penas de los dos anteriores.

José María Morelos, el 17 de noviembre de 1810, manifestó en un bando que todos los habitantes de lo que hoy es México, sin distinción de origen, serían considerados americanos. En los Sentimientos de la Nación de 1813 expresó que en la próxima Constitución que debía darse en México se prohibiría totalmente la esclavitud para que lo que sólo distinguiera a los americanos fuera el vicio o la virtud. No obstante, la Constitución de Apatzingán de 1814 —la que nunca entró en vigor en todo el territorio nacional— no prohibió la esclavitud ni la reguló.

El recorrido histórico del humanismo mexicano en la concepción del presidente López Obrador

comprende también a los pensadores y políticos de la Reforma, a los teóricos previos a la Revolución como los hermanos Flores Magón, a revolucionarios como Francisco I. Madero y a posrevolucionarios como Lázaro Cárdenas, que han puesto en el centro de los afanes políticos y de la transformación nacional al ser humano, principalmente a los más débiles y pobres, los que deben ser sacados de la injusta postración en la que han vivido en nuestro país durante siglos. En el mundo de la cultura, el humanismo mexicano de López Obrador encontraría seguramente fundamentos en las obras de Alfonso Reyes, Samuel Ramos o de Octavio Paz.

Es muy interesante reflexionar por qué López Obrador califica a su proyecto político e ideológico como humanismo mexicano y no como un movimiento de izquierda o progresista. Mis hipótesis son dos: 1) al considerar su proyecto como humanismo mexicano pretende incluir en él a muy amplios sectores sociales, políticos, y culturales de nuestra sociedad, así, el calificativo de izquierda o de progresista no tiene tal extensión, es decir, quiere con la expresión humanismo mexicano abarcar a más personas, más movimientos y preferencias políticas e ideológicas dentro del movimiento que lidera, y 2) humanismo mexicano ayuda a expresar cualitativamente y no solo cuantitativamente que la preocupación más trascendente de la cuarta transformación, desde la profundidad de la historia patria, son las personas, la gente como dice él, sobre todos los más pobres (“Primero los pobres” y “Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”).

# GOBIERNOS DEL PUEBLO

REDACCIÓN

## PUEBLA CAPITAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD GARANTIZA SEGURIDAD EN MÁS DE 500 ESPACIOS CON PUEBLA BRILLA



Con el propósito de devolver la tranquilidad a las familias poblanas, el Gobierno de la Ciudad, encabezado por el presidente municipal Pepe Chedraui Budib, consolidó el programa Senderos de Paz en beneficio de más de 500 espacios comunitarios —entre escuelas, parques e iglesias— ubicados en más de 70 colonias, juntas auxiliares y unidades habitacionales de la capital, avanzando con paso firme en la estrategia Puebla Brilla.

Esta acción forma parte de una visión compartida con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, quien impulsa ciudades con servicios públicos de calidad, capaces de garantizar la seguridad y el bienestar de todas y todos.

A través de la Secretaría de Servicios Públicos, este esfuerzo ha dado cobertura a: 134 escuelas, donde la

niñez y la juventud pueden acudir y regresar a casa con mayor confianza; a 168 parques, que ahora lucen más iluminados para la convivencia segura; y a 183 templos e iglesias, que se mantienen como espacios de identidad y encuentro comunitario.

El alcalde Pepe Chedraui reiteró que esta estrategia no solo transforma la imagen urbana, sino que representa un compromiso con la seguridad y la paz social, al generar espacios públicos dignos y con iluminación eficiente que fortalecen la vida comunitaria.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de seguir iluminando Puebla, convencido de que cada luminaria encendida representa un paso hacia la construcción de una capital más segura, ordenada y unida.

## TOTOLTEPEC

SAN MARTÍN TOTOLTEPEC INVIERTE MÁS DE 600 MIL PESOS EN APOYOS PARA VIVIENDAS

coordinación con el Gobierno del Estado.

Durante el arranque del programa, Bravo García agradeció el respaldo del cuerpo de regidores por destinar recursos a obras de impacto directo en la comunidad, y reconoció la confianza de las familias beneficiarias.

“No les voy a fallar; seguiremos luchando por más beneficios sociales para cada uno de nuestros habitantes”, expresó la alcaldesa.

En el evento también participó Delfino Estévez Merino, quien, junto con la familia Bravo Estévez, destacó el compromiso de la autoridad municipal por promover acciones de justicia social y bienestar colectivo.

Con este programa, el Ayuntamiento de San Martín Totoltepec reafirma su compromiso con el mejoramiento de la vivienda, la igualdad social y el derecho a una vida digna para todas las familias del municipio.



Un total de 57 familias del municipio resultaron beneficiadas con el programa “Construcción de Piso Digno en tu Vivienda”, implementado por el H. Ayuntamiento de San Martín Totoltepec, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes en situación de vulnerabilidad.

La presidenta municipal, Gloria Bravo García, informó que esta acción representó una inversión de 665 mil 908 pesos, recursos gestionados con el apoyo del gobernador Alejandro Armenta, en

## TULCINGO

TULCINGO ENTREGA OBRA EN GUADALUPE VICTORIA PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD

La presidenta municipal Marubet Meza Rodríguez encabezó la entrega de una importante obra de infraestructura que beneficiará directamente a las familias de la comunidad de Guadalupe Victoria.

Se trata de la construcción de 300 metros lineales de pavimento con concreto hidráulico en el camino de acceso a la localidad, un proyecto que busca mejorar la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de los habitantes.

La inauguración se llevó a cabo este martes a las 12:30 horas, en un evento donde la presidenta municipal

destacó que esta obra forma parte de la estrategia municipal para fortalecer la conectividad rural y garantizar el derecho a una infraestructura digna para todas y todos.

**Impulso a la infraestructura municipal**

Con este proyecto, el gobierno municipal reafirma su compromiso de invertir en obras que generan bienestar, desarrollo y oportunidades para las comunidades. La presidenta municipal destacó que Tulcingo sigue avanzando con acciones que priorizan las necesidades de la población y promueven un crecimiento más equitativo.



## CHIAUTZINGO

CHIAUTZINGO INAUGURA PAVIMENTACIÓN EN SAN ANTONIO TLATENCO



El H. Ayuntamiento de Chiautzingo inauguró la pavimentación con adoquín de la calle Francisco I. Madero, en la localidad de San Antonio Tlatenco, como parte del programa de infraestructura social 2025, que busca fortalecer la movilidad y el bienestar de las familias de la región.

La presidenta municipal, Ing. María del Carmen Palestino Cordero, encabezó el acto acompañada por regidores, el síndico municipal y el presidente auxiliar de San Antonio Tlatenco, Luis Flores Macedo. Asistieron los regidores Eddy Gutiérrez Zamudio (Obra Pública), María Adela Díaz Palestino (Salud), Rodrigo Díaz Villafranco (Ecología), Yanet Flores López (Agricultura) y Miguel Ángel Peralta Flores (Suplente de Gobernación).

La obra abarcó del kilómetro 0+000 al 0+243, entre las calles Vicente Guerrero y Matamoros, con una meta de 1,476 metros cuadrados de adocreto cuadrado de 20x20 cm y resistencia de 300 kg/cm<sup>2</sup>, además de 487 metros lineales de guarniciones de concreto y pintura tipo tráfico para mayor seguridad vial.

Los trabajos, con un tiempo de ejecución de 60 días, fueron financiados mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025, garantizando una obra de calidad en beneficio de la comunidad. Con esta acción, el Ayuntamiento de Chiautzingo refrenda su compromiso con el desarrollo social y la mejora de la infraestructura vial, impulsando el progreso y la conectividad de las comunidades rurales.

# ESTE ES NUESTRO SELLO

## JUSTICIA Y BIENESTAR CON OBRAS COMUNITARIAS. ALEJANDRO ARMENTA

REDACCIÓN



Bajo la instrucción y los lineamientos de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el Gobierno del Estado impulsa un modelo de desarrollo profundamente humanista y participativo, donde las comunidades son el centro de las decisiones y las obras surgen del diálogo con la gente.

A través del Programa de Obra Comunitaria, se construye un nuevo modo de gobernar: uno que escucha, incluye y respeta la voluntad de los pueblos. En los 217 municipios del estado, las y los habitantes, reunidos en asambleas, deciden juntos qué obras transformarían mejor su entorno. Son las propias comunidades, encabezadas por mujeres tesoreras, quienes dan voz y rumbo a cada proyecto.

Hasta la fecha, se han realizado 5,257 asambleas comunitarias que han dado vida a 3,757 proyectos prioritarios, con una inversión de 942 millones 632 mil 535 pesos. Cada obra es una historia de colaboración: desde la rehabilitación de espacios deportivos, parques, escuelas y centros comunitarios, hasta la mejora de calles y caminos que conectan a las personas y fortalecen la vida cotidiana.

El impulso a la educación ocupa un lugar esencial, con 1,134 proyectos dedicados a construir y dignificar espacios para niñas, niños y jóvenes, quienes representan el futuro

del estado. A la par, 274 proyectos aseguran el acceso al agua potable, un derecho básico que lleva bienestar y salud a miles de hogares.

También se han renovado 62 mercados municipales, dinamizando la economía local y fortaleciendo el comercio justo entre familias. En el ámbito deportivo, 324 obras fomentan la convivencia, la salud y la paz social, mientras que

1,655 proyectos de urbanización mejoran calles y caminos, generando entornos más seguros y accesibles.

40 obras de electrificación llevan luz a comunidades que antes permanecían en la oscuridad, abriendo oportunidades para el estudio, el trabajo y la convivencia familiar. En la capital poblana, se han realizado 785 asambleas, con una inversión de 238 millones 538 mil pesos, reflejando el compromiso de hacer partí-

cipe a cada rincón del estado.

Estas acciones son más que cifras: son el reflejo de una nueva forma de gobernar, cercana, empática y solidaria, inspirada en el humanismo mexicano que promueve la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En Puebla, el progreso se construye con la gente, desde las comunidades y para las comunidades, sembrando esperanza, justicia y bienestar en cada obra.

### El Programa Insignia de Armenta destina \$942 Millones a Obras Comunitarias

5,257

Asambleas  
en el Estado

3,757

Proyectos  
Comunitarios

217

Municipios con  
Obra Comunitaria

\$ 942,632,535.58

Inversión en Obra Comunitaria

**Vertientes destacadas:** El Programa de Obra Comunitaria "Por Amor a Puebla" cuenta con 12 Vertientes de las destacan las siguientes:

NO.	ACCIONES Y VERTIENTES	PROYECTOS COMUNITARIOS	INVERSIÓN
1	• EDUCACIÓN	• 1,134 proyectos comunitarios en instituciones educativas.	\$ 190,910,496.73
2	• AGUA POTABLE	• 274 proyectos comunitarios.	\$ 69,166,761.82
3	• MERCADOS	• 62 proyectos comunitarios de dignificación.	\$ 21,027,969.52
4	• ALARMAS VECINALES	• 1,500 alarmas vecinales (Puebla, Cholula y Cuautlancingo).	\$ 24,995,500.00
5	• DEPORTE	• 324 proyectos comunitarios en espacios deportivos.	\$77,765,039.50
6	• URBANIZACIÓN	• 1,655 proyectos comunitarios de dignificación en calles.	\$ 466,535,126.59
7	• ELECTRIFICACIÓN	• 40 proyectos comunitarios de electrificación.	\$ 9,085,256.97

En urbanización destacan:

- 65 proyectos de guarniciones y banquetas con una inversión de: \$16,691,142.26
- 402 proyectos de dignificación y mantenimiento de calles con una inversión de: \$133,704,393.20